Poder Judicial de la Nación

JUZGADO COMERCIAL 24, SECRETARIA 240

168/2022PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ BERMUDEZ COSTA, FELIX ALEXI Y OTRO s/EJECUCION PRENDARIASDG.

Buenos Aires, septiembre de 2025.

En atención a lo solicitado y lo informado por el oficial notificador en la diligencia obrante a fs. 114 digitales, líbrese nueva cédula bajo responsabilidad de la parte actora, a fin de notificar la sentencia de fs.99 digitales, haciendo saber al oficial de justicia que, en caso de no poder acceder hasta el domicilio indicado en la cédula, deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 153 de la Ac. 19/80 (modificada por resolución 188/07 del Consejo de la Magistratura), debiendo fijar la cédula en el último lugar al que tenga acceso en el domicilio individualizado por calle y número.

GUILLERMO MARIO PESARESI

JUEZ

Signature Not Verified
Digitally signed by AGUSTIN PASSARON
Date: 2025.09.11 10:02:19 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by GUILLERMO MARIO PESARESI
Date: 2025.09.11 19:27:27 ART

#36155312#470713475#20250908094545369